



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**OF.COMPRASCOVIAL/MSMA-012-2021**

Guatemala, 3 de febrero de 2021

Unidad de Acceso a la Información Pública  
Unidad Ejecutora de Conservación Vial  
Presente.

En atención al Artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Unidad Ejecutora no cuenta con ningún tipo de contrato de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, en virtud que en los contratos de arrendamiento se estipula que son los propietarios los responsables de dar el mantenimiento correspondiente.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
**STEPHANY MC NISH ACEVEDO**  
ENCARGADA DE COMPRAS  
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL